**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**
**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS**

# CONSTANCIA

Por medio de la presente se deja constancia que, con el fin de garantizar la debida publicidad de la contratación suscrita por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y de asegurar que el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP cuente con la información oficial relacionada con la contratación realizada con recursos públicos por parte de la Entidad, se procede a efectuar la publicación de los siguientes documentos:

- Acta No.24 de Ampliación No.1 de Suspensión No.4 del Contrato de Obra IDU 636 de 2024 de fecha 26 de febrero de 2026.

- Acta No.22 de Ampliación No.1 de Suspensión No.4 del Contrato de Interventoría IDU 1079 de 2024 de fecha 26 de febrero de 2026.

Lo anterior, en observancia de los principios de transparencia, publicidad y responsabilidad que rigen la gestión contractual de las entidades estatales, así como del deber institucional de garantizar el acceso a la información relacionada con los contratos celebrados con cargo a recursos públicos. En ese sentido, se realiza la publicación de las referidas actas con el propósito de mantener actualizada la información contractual y asegurar que la documentación correspondiente repose en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP).

De igual forma, se deja constancia de que la presente publicación se realiza en esta fecha, debido a los tiempos requeridos para surtir los trámites administrativos internos asociados a la revisión del documento, la verificación de las condiciones jurídicas y de gestión, así como al cumplimiento de los requisitos formales necesarios para la obtención de la totalidad de las firmas de los intervinientes.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

**ANGELA MARÍA JAIMES NIÑO**
Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Revisó: CLAUDIA PATRICIA SEGURA PRADA – Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: ANDREA DEL PILAR ARIAS AYALA - Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños.

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*
*https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia*
*Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*



Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V16